

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE

Como Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta LXVII legislatura al Honorable Congreso del Estado, nos proponemos a continuación expresar nuestro análisis al informe de las dependencias de la administración pública estatal que integran el gabinete estatal, conforme al artículo 96 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado, en relación al ejercicio constitucional de la actual administración, comprendiendo el periodo desde el ocho de septiembre del año 2021 hasta el 30 de junio del presente año.

Hay que dejar sentado que el presente ejercicio de análisis del informe del Gabinete Estatal representa una oportunidad contenida al propio formato acordado por la Comisión Especial para el Análisis de los Informes de Gobierno, por ello resaltaremos los resultados que estimamos más significativos y trascendentes

para la población de nuestro estado, no permitiendo el tiempo hacer un recuerdo más detallado, de los logros obtenidos.

Hemos de empezar señalando, que todas las acciones de las que se da cuenta en este informe que se analiza, están alineadas a los 5 ejes del Plan Estatal de Desarrollo Chihuahua 2022 a 2027.

Todos los inicios de una administración pública estatal implican retos que superar, pero no se recuerda, en los tiempos recientes, que los malos manejos financieros de las dos administraciones anteriores hayan complicado tanto el inicio de una administración cómo la que encabeza la Maestra Maria Eugenia Campos Galván; ello por la forma en la que aumentaron el endeudamiento de largo plazo así como la deuda de corto plazo, relativa al pago de proveedores, además del ejercicio anticipado de participaciones federales, sin olvidar el deterioro de la infraestructura gubernamental, el abandono de los servicios públicos, la obra pública no concluida, la falta de liquidez, a la cual debemos de sumar el recorte sistemático de los recursos provenientes del gobierno federal y todo ello en el proceso de una crisis sanitaria por la pandemia, todavía no terminada.

Hoy en estos momentos podemos decir que a pesar de todas las incidencias referidas, la administración estatal se encuentra en

plena operatividad proveyendo servicios de salud, combate a la inseguridad e impunidad, ejecutando obra pública, impulsando la creación de nuevas empresas, auspiciando el establecimiento de industrias que generan empleos y dando apoyo a las personas desfavorecidas y todo ello sin que el presupuesto de egresos genere déficit fiscal, es decir; éste año el gobierno del estado gastará solo lo que podrá ingresar por conceptos de contribuciones, evitando con ello generar un déficit presupuestario (deuda por ejercicio fiscal) cuando en la pasada administración era tendencia creciente el déficit presupuestario, siendo más de 4,800 millones de pesos de déficit en cada año, de los dos últimos ejercicios fiscales de la administración anterior, aún y cuando los cinco años del quinquenio anterior fueron deficitarios TODOS, en el actual, desde el primer año de ejercicio presupuestal se propuso a éste H. Congreso un presupuesto balanceado con los ingresos, es decir; se gastará solo lo que se pueda ingresar de recursos económicos.

Hemos dejado de escuchar que “NO HAY DINERO” para resolver los problemas públicos y satisfacer las demandas ciudadanas, ahora se trabaja junto con los ciudadanos y los demás niveles de gobierno, en armonía y con el objetivo de dar resultados, esa es la estampa que podríamos puede caracterizar el ejercicio gubernamental del actual gobierno estatal.

Un factor importante para la estabilidad financiera del Gobierno fue la solicitud del poder ejecutivo para renegociar una parte de la deuda de largo plazo, misma que fue aprobada por éste H. Congreso del Estado, pues dicha autorización permitió renegociar deuda de largo plazo que dio liquidez al presente ejercicio presupuestal y a largo plazo permite el ahorro de recursos económicos dado que las tasas de interés son más bajas que las contratadas en los créditos renegociados.

No se puede dejar de referir que en lo que va del período que se informa se han iniciado 65 auditorías internas por parte del poder ejecutivo, todo ello para hacer un control efectivo en el ejercicio del gasto y mantener con ello la disciplina presupuestal.

Con el objetivo de otorgar estímulos fiscales se otorgaron descuentos con el programa borrón y cuenta que alcanzó a beneficiar a más 350 mil personas en descuentos de adeudos vehiculares. Otro estímulo fiscal que consideramos fundamental fue el relativo al impuesto sobre nómina, por el fomento al empleo por lo valor de 34 millones de pesos, beneficiando a más de 13 mil contribuyentes.

No solo se ejerció un presupuesto de manera transparente y responsable, sino que también se incrementaron los ingresos de

libre disposición al dar cuenta este periodo de un crecimiento de más del 20% y la disminución del 65% de la deuda con proveedores.

Podemos concluir en el renglón que nos ocupa que el esfuerzo realizado es digno de reconocimiento, pues de una circunstancia de incertidumbre y falta de liquidez, ahora el gobierno cuenta con un positivo manejo financiero de las finanzas públicas que es reconocido y avalado por los sectores especializados en materia de análisis presupuestal.

Se ha rechazado en la actual administración, la tentación antidemocrática de desaparecer programas, disminuir la capacidad financiera de las instituciones autónomas, o de otros poderes u organismos públicos, en este gobierno se apoya el crecimiento de las instituciones que promueven y protegen los derechos humanos y políticos, en un clima de respeto institucional.

En cuanto al importantísimo tema de la promoción y protección de las mujeres, los resultados obtenidos han marcado una diferencia porque se ha trabajado en la prevención, pero también en el castigo de quienes han realizado acciones para vulnerarlas. Un gobierno liderado por una mujer garantiza una

mayor sensibilidad en la protección y mejora de las mujeres, por ello estimamos como un logro importante la creación de los espacios seguros para una primera atención de mujeres que se sientan en peligro de sufrir una agresión denominados puntos naranjas, de los cuales se da cuenta de la creación de 160 en 6 municipios. Otro elemento trascendental lo constituye la suscripción del Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional en materia de atención a víctimas indirectas del delito feminicidio que otorga servicios de salud de manera integral, oportuna y gratuita, de manera diferenciada.

Con el objeto de formar mayor conciencia en los cuerpos policiales se le impartió una capacitación la perspectiva de género en la gestión y labor policial a 756 elementos preventivos, por parte del Instituto Chihuahuense de la Mujer. Desde el punto de vista económico también se apoyó a las mujeres por medio la entrega de tarjetas de descuento del programa **Juntas Podemos Ahorrar**, con atractivos descuentos en más de 550 establecimientos, para apoyar la economía familiar.

El programa Gobernadora en tu Colonia ha constituido un fuerte vínculo con la sociedad, pues a través de él se logra la

atención y gestión de planteamientos muy específicos que la ciudadanía realiza a diferentes dependencias.

En el sensible tema de búsqueda de mujeres, el incremento del 90% de efectividad en su búsqueda y un 77% los operativos de búsqueda, lo que permitió localizar a 570 mujeres salvas y sanas, lo anterior da cuenta de la alta consideración que se brinda a este problema. Se considera muy positivo el que también se haya iniciado la coordinación de los centros de atención a la violencia con las instancias de mujeres de los municipales, originando una mayor sinergia entre niveles de gobiernos.

La entrega de tarjetas mediante las cuales se obtiene descuentos en salud, educación y transporte entre otros, denominadas Juntas Podemos Ahorrar ha llegado a entregar 50 mil tarjetas, sin lugar a dudas constituye una ayuda en la economía familiar, que bien podría con más tiempo llegar a constituirse en un círculo virtuoso mediante el cual empresas y mujeres logren conseguir más y mejores beneficios económicos. La vinculación con el ámbito del trabajo de las mujeres también ha sido tomando en cuenta con el programa **Juntas en tu Empresa** proveyendo asesoría jurídica, psicológica y servicio social, así estudios de mamografías, lo mismo se ha realizado con mujeres indígenas

proveyendo atención jurídica, psicológica y médica en más de 500 casos.

Por lo que toca a la atención integral a víctimas del delito y violaciones a derechos humanos, se han atendido a más de 9 mil personas con servicios especializados en materia jurídica, psicológica y trabajo social.

En el doloroso tema de feminicidios, el informe da cuenta del incremento en la eficiencia en cada una de las etapas del procedimiento para castigar a las personas imputadas, lográndose 26 sentencias condenatorias.

El desarrollo humano integral es el pilar central de la actual administración y para facilitar el desarrollo pleno de las personas se realizaron otorgamiento de microcréditos para mejoramiento de sus viviendas, formalización y entrega de escrituras de viviendas así como micro créditos para iniciar sus gestiones ante COESVI con miras a eventualmente tener su vivienda debidamente construida y escriturada.

Un esfuerzo sustantivo que reconocemos ampliamente es el relativo al programa **Desayunamos Juntos, Come, Crece y Aprende** que inició el 29 de agosto del presente año que brindará a diciembre del 2023 más de 6 millones de desayunos fríos en

beneficio de más de 25 mil niños en condiciones de vulnerabilidad de preescolar y primaria, en más de 250 escuelas. Se llevo a cabo la reactivación y modernización del Parque Central y se realizaron eventos masivos culturales, deportivos y talleres formativos, para integración y desarrollo de la población.

En relación a la atención a migrantes no acompañados se adecuó y mejoro las instalaciones del Centro de Asistencia Social a Migrantes no Acompañados Nohemí Alvarez Quillay, invirtiendo más de 15 millones de pesos, además de realizar la contratación de obras del Centro de Atención Niñas y Niños Migrantes requiriendo una inversión de más de 23 millones de pesos en Ciudad Juárez.

Cómo podemos apreciar aún y cuando el problema migratorio es esencialmente de índole federal, en Chihuahua se atiende a los migrantes y se respetan sus derechos humanos, no se les criminaliza ni se les reprime.

Un gran paso para atender a las madres trabajadoras resolviendo el cuidado de sus hijos e hijas durante su tiempo de trabajo, lo constituye la creación del **Instituto Chihuahuense del Desarrollo Integral Infantil**, aprobado por este H. Congreso del

Estado, por medio de decreto, al inicio de la administración, por medio del cual se inició con la convocatoria de responsables de Estancias Infantiles a efecto de que reciban el apoyo mensual para la atención y cuidado de niñas y niños, apoyando a 112 estancias infantiles en 17 municipios, facilitando con ello la posibilidad de que madres, padres, y/o tutores que trabajan puedan tener la tranquilidad de que sus hijos e hijas serán bien atendidos, esta gran acción implica el destino de más de 6 millones de pesos, incluyendo en la atención a mujeres migrantes, indígenas, vendedoras ambulantes o sexoservidoras.

Un renglón fundamental, de todo gobierno lo constituye la realización de obra pública, está permite el desarrollo prácticamente de todos los órdenes, a pesar de la difícil situación presupuestaria del Gobierno del Estado ello no fue inconveniente para que la actual administración proyectara y ejecutara en su primer año importante obra pública destinada a apoyar diferentes áreas del gobierno del estado.

De la mayoría de la población es conocida que **obra pública fundamental** fue dejada inconclusa y con considerables retrasos por la pasada administración, por ello la actual se trazó el objetivo

de terminarla para ponerla en servicio de la población y su beneficio.

Se realizaron las acciones necesarias para poder culminar las obras iniciadas en el Hospital de gine-obstetricia de parral y la adecuación del quirófano y ampliación de hospitalización del Centro de Salud madera, la remodelación del área de tococirugia en el Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo, la remodelación y ampliación de centro de Cancerología de Chihuahua, además de concluir trabajos de ampliación y remodelación del Hospital General de Ciudad Camargo, esto con una inversión de obra total de 185 millones de pesos y beneficiando a más de 4 millones de personas.

En el tema de Transporte y Movilidad Urbana Sustentable, se realizó una inversión de más de 3 millones en semaforización y señalización vial, retornos, nuevos cruceros y sobre todo cruces peatonales, así como un programa de revisión e inversión al proyecto de transporte semi masivo en Ciudad Juárez en infraestructura del BRT 2, diseño geométrico denominado parque vial Vicente Guerrero, mejoramiento en dimensiones de altura adecuaciones geométricas e instalación de fibra óptica para el buen funcionamiento del sistema de recaudo.

En el tema de Vías de Comunicación e Infraestructura, el trabajo realizado es muy valorable, el mantenimiento es un tema de importancia total, ya que se deben preservar las carreteras para un buen tránsito y comunicación en el Estado, por ello es que la dependencia realizó los trabajos de mantenimiento rutinario en la red de carreteras alimentadoras a cargo de Gobierno del Estado, así como la conservación de carreteras fideicomitidas y se realizaron los trabajos necesarios para darle mantenimiento a la red de caminos vecinales en condiciones de operatividad, con una inversión de más de 500 millones de pesos.

En el tema de **seguridad y procuración de justicia,** también se dio una importante obra pública, pues la seguridad pública y la procuración de justicia son objetivos esenciales de la administración estatal, para procurar la paz se llevaron a cabo las siguientes obras: primer etapa de la ampliación de la fiscalía de Distrito Zona Centro en la ciudad de Chihuahua, se amplió la agencia estatal de investigación en el Complejo de Seguridad Pública, se implementaron controles de seguridad en el edificio de la Fiscalía Especializada en atención a Mujeres Víctimas del Delito por razones de Género, en ese tenor la administración concluyó la construcción de la segunda etapa del Centro de Justicia para las mujeres en ciudad Cuauhtémoc, se mejoró el Centro de

Reinserción Social Varonil número 3 en ciudad Juárez, todo con un total de inversión de más de 900 millones de pesos.

La obra pública que sea comentado se ha realizado respetando los trámites relativos a las licitaciones, con total transparencia, y fomentando la competencia entre las empresas existentes en el estado, no se ha recurrido a emitir acuerdos o decretos mediante los cuales se violen las reglas de la libre competencia, en detrimento de la transparencia en el ejercicio del gastos público, como se ha hecho en otros ámbitos de gobierno.

En materia de desarrollo urbano es justo recalcar la importancia que tuvo el Programa de Actualización Catastral 2022 por medio del cual se capacitó y apoyó a los 67 municipios del estado con el objetivo de que pudieran efficientizar el cobro del impuesto predial y con ello incrementar los ingresos de los municipios al elevarse la captación por concepto de impuesto predial.

La pandemia generó la pérdida de dinamismo económico, consecuentemente miles de empleos y empresas se vieron perdidos, el informe da cuenta en el área de la **Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico** de una inusitada actividad

para incrementar la captación de versión extranjera, por medio de misiones de promoción económica en otros países, lo cual generó el compromiso de una inversión de 380 millones de dólares, y una inversión adicional futura de entre 500 y 800 millones de dólares en los próximos 5 años, lo cual permitirá generar hasta 50,000 empleos de muy alto valor, este logro digno de resaltarse sobre todo por las consecuencias negativas de la referida pandemia. Vemos como un signo alentador es la creación de más de 25,000 empleos formales, así como la creación de más de 1,700 empresas y que el estado ocupe el quinto lugar nacional en inversión extranjera. Se han destinado mas de 320 millones de pesos a crédito, a más de 120 MiPyMES, se han realizado alianzas estratégicas con la compañía Mercado Libre para poder promocionar los productos chihuahuenses para su venta nacional o internacional. La realización de ferias del empleo, las alianzas con Microsoft y Google para capacitación y desarrollo tecnológico, la creación del Fondo del Estado de Chihuahua con 50 millones para créditos en varias modalidades, nos indican que se están cumpliendo los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo en materia de fomento económico.

Una mención especial requiere la creación (a iniciativa del poder ejecutivo y por autorización de este H. Congreso) de la

Agencia Estatal de Desarrollo Energético, misma que será una instancia facilitadora, concertadora y auspiciadora de desarrollos en materia de energías, sin energía no hay desarrollo. Los avances casi al 100% de la obra civil, para su puesta en operación del Aeropuerto Internacional Barrancas del Cobre - Creel, la creación de la policía minera, son acciones de gobierno que nos indican que vamos por un camino hacia el mejoramiento económico.

En Chihuahua, como podemos apreciar, se propicia un clima de respeto y fomento al estado de derecho, se estimula la actividad empresarial, se acoge a la inversión extranjera, se fomenta al adquisición y mejoramiento tecnológico, en franca relación con todo el mundo, en busca de generar riqueza y prosperidad; en lugar de aislarse del escenario internacional, confrontar a la iniciativa empresarial y sembrar un clima de enfrentamiento, de intervencionismo estatista, que propicia el decaimiento de la actividad empresarial y la generación de empleos.

La Comisión Estatal de los Pueblos Indígenas, ha realizado una importante labor, atenta a su responsabilidad con los Pueblos Originarios, destacamos que la Comisión ha trabajado en actividades de consulta para obtener de ellos el consentimiento

previo, libre e informado; derivado de su participación, se logró la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial para los Pueblos Indígenas para el ejercicio 2022-2027, así como la intervención en el papel de órgano técnico ante la Mesa Interinstitucional en el Poder Legislativo respecto a las medidas legislativas 2022. Así mismo, y bajo el esquema de consulta, se coordinaron diversas reuniones y mesas de trabajo en seguimiento a la resolución de conflictos del Aeropuerto Internacional de Creel, en donde se tuvieron avances importantes en las negociaciones con las comunidades indígenas.

Es muy importante reconocer la relevancia del esfuerzo que se realiza por la Comisión Estatal de los Pueblos y Comunidades Indígenas en relación al derecho a la alimentación, a la vivienda digna y al desarrollo humano, razón por la cual fue posible dotar de más de 50 mil paquetes alimenticios a familias y estudiantes indígenas en escuelas y comunidades rurales y urbanas. Destaca además, para el mismo propósito, la dotación de 450 toneladas de maíz y 150 toneladas de frijol, generando 14 mil jornales, así como 120 huertos para producción de autoconsumo.

A través del esfuerzo coordinado con la Junta Central de Aguas y Saneamiento, y con el compromiso de realizar actividades que garanticen el derecho al agua de las comunidades indígenas

en la región serrana, se lograron aplicar 10 millones de pesos para construir e instalar sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia; esto favoreció a más de 1 mil 200 beneficiarios, en convenio con la A. C. CAPTAR y la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.

En materia de educación se ha apoyado tanto la terminación de construcción y rehabilitación de espacios para la educación, así como la entrega de becas a nivel superior. El servicio relativo al 911 ya cuenta con atención de traductores para atender a los pueblos originarios con motivo de sus denuncias.

En materia de turismo el informe relaciona las actividades desarrolladas en el periodo que se informa, es importante destacar la reciente creación de la Secretaría de Turismo, como una acción afirmativa para el turismo, toda vez que, se le da más visibilidad y seguimiento en particular al sector turístico, de tal manera que facilita llegar a cumplir cabalmente con las metas trazadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

Dentro de este orden de ideas, el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Turismo del Estado reporta que, a través del Fideicomiso Ah, Chihuahua, se elaboró el plan de mercadotecnia turística para el Estado y se ejecutó la campaña

#ChihuahuaInfinito, logrando entonces implementar un Plan Anual de mercadotecnia turística.

Ahora bien, menciona que con el objetivo de generar derrama económica y proyección turística se impulsó el desarrollo de eventos dirigidos a diferentes segmentos como turismo de reuniones, de negocios y de aventura, de lo cual, señala que dentro de las actividades del Festival Internacional de Turismo de Aventura (FITA) Chihuahua, se realizaron 18 eventos, con la participación de 6 mil 86 personas inscritas y una afluencia aproximada de 15 mil 83 espectadores, lo que generó una derrama económica estimada de 37 millones, esto hasta el mes de mayo.

También, señala que se obtuvieron indicadores turísticos hoteleros y de Perfil del Visitante, con el objeto de mejorar el Sistema Chihuahuense de Información Turística (SICHITUR) realizando de manera mensual, reportes estadísticos hoteleros, que presentan una derrama económica estimada de más de 10 mil millones de pesos generada por aproximadamente 6 millones de turistas hospedados en hoteles del estado hasta el mes de mayo, contribuyendo al fortalecimiento las capacidades de medición estadísticas en materia de turismo.

Igualmente, hace mención que, con el propósito de elevar la calidad de los servicios que se ofrecen en el Estado, promovió la implementación de estándares de calidad y seguridad, la certificación de empresas turísticas y la profesionalización del capital humano del sector turístico así como de funcionarios municipales del ramo mediante programas de capacitación turística, impartiendo 66 cursos en 32 municipios, con la participación de aproximadamente 2 mil personas y se realizó una capacitación continua en el Parque de Aventura Barrancas del Cobre en temas como: NOLS (National Outdoor Leadership School), Lenguaje de señas, Capacitación en conjunto con Protección Civil Estatal y Cruz Roja (técnicas de Trabajos y Rescates Verticales), Brigada contra incendios (alianza con CONAFOR), Objetivos de Desarrollo Sostenible, Ética Laboral, entre otros.

Aunado a lo anterior, presenta en el informe que se promovió la certificación de 113 empresas en programas como Distintivo Punto Limpio, Moderniza, Distintivo H, Distintivo S de Sustentabilidad, Safe Travels y Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de Viajes y Turismo, con la finalidad de posicionar a Chihuahua y

atraer turistas, lo cual consideramos que garantiza la seguridad de los establecimientos turísticos.

Por último, no podemos pasar por alto la inversión en el aeropuerto de Creel, por más de 850 millones de pesos en infraestructura aeroportuaria, el cual se encuentra próximo a iniciar por sin sus operaciones.

La cultura es un elemento imprescindible de las civilizaciones, el informe conforme al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 en el cual se establece a la cultura como herramienta de identidad, orgullo de nuestras raíces y cambio social se estipula que se buscará fortalecer el ejercicio de los derechos culturales desde las perspectivas de inclusión así como del empoderamiento de agentes culturales, para fortalecer el sentido de unidad y el orgullo de pertenencia, a través de la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua.

Refiere que se benefició a 46 proyectos de desarrollo cultural a través de la convocatoria del Programa de Estímulos Fiscales para la Cultura y las Artes de Chihuahua Eká, el cual tuvo un techo presupuestal de 28 millones de pesos, fortaleciendo la formación de agentes culturales e impulsando a la comunidad cultural. Igualmente, para el beneficio de artistas chihuahuenses, se lanzó

la convocatoria PECDA 2022, en coordinación con la Secretaría de Cultura Federal, donde se postularon 130 personas y se benefició a 25 de ellas, con una inversión de 1 millón 557 mil pesos, en tres categorías (Adolescentes creadores nuevos talentos, Jóvenes creadores y Creadores con trayectoria).

La seguridad pública y la procuración de justicia, en el tiempo actual constituyen elementos indispensables para una convivencia en paz y para un desarrollo económico, más en nuestro estado. El informe empieza por señalar de forma muy atinada que se realizó una estrategia integral en materia de seguridad pública, teniendo un plan que prevea todas las actividades que se desarrollen de acuerdo a un rumbo definido, por ello se definió iniciar los trabajos de la Plataforma Centinela, mediante la cual se articularan diversos esfuerzos de coordinación y presencia en 13 sedes al interior del estado y un centro de mando establecido en Ciudad Juárez, Chihuahua, comunicados mediante tecnología de punta, video vigilancia y trabajo en conjunto, con los demás ámbitos de gobierno.

La estrategia integral de seguridad, ha empezado a dar resultados, por relacionar algunos, se han obtenido reducciones considerables la incidencia delictiva en los municipios de

Cuauhtémoc y Bocoyna, una reducción de 4.3% en los índices de impunidad a nivel estatal, de más de 3,000 sentencias emitidas se ha logrado que el 95% de ellas sean condenatorias, hay también una reducción de 25% en delitos de alto impacto, reducción del 17% en robo de vehículos con violencia, decremento del 12% de robo a casa habitación, el secuestro se redujo un 56% y la extorsión un 25%, los delitos contra la salud se han reducido en un 44%. El incremento del 57% las ordenes de aprehensión de la cuales se han ejecutado más de 6,000, con la captura de 20 objetivos prioritarios generadores de violencia. **Los anteriores resultados evidencia que la estrategia de la plataforma centinela está dando resultados.**

Otra estrategia acertada es otorgar a los miembros de las corporaciones policiacas y ministerios públicos basificaciones y prestaciones que dignifiquen su labor, si queremos funcionarios servidores públicos comprometidos con la seguridad pública y la impartición de justicia debemos otorgarles las garantías de su estabilidad laboral y la de sus familias. Igual razón impone el otorgar equipamiento y uniformes a los miembros de las corporaciones de policía, así como patrullas realizándose una inversión de mas de 1,600 millones de pesos.

Una gran noticia para los municipios de la zona noroeste es la creación de la Fiscalía de Distrito Zona Noroeste. La aplicación de los exámenes de confianza bajo estándares mas exigentes que a nivel nacional, otorgan una herramienta para que nuestros elementos de seguridad se desempeñen de una forma mas íntegra en su relación con la ciudadanía.

Otro elemento vanguardista es el programa Justicia Digital implementado por la Fiscalía General en todo el estado que hará mas accesibles y rápidos los trámites que tengan que realizar los ciudadanos.

Es importante resaltar el trabajo realizado en materia de seguridad pública e impartición de justicia se realizado en plena colaboración con los demás ámbitos de gobierno, así como las fuerzas armadas y la Guardia Nacional, evitando conflictos y posiciones intransigentes, el gobierno federal y el estatal y los municipios trabajan de forma armónica en la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz en Chihuahua, se invierte en la creación y profesionalización de las policías civiles, se combate a la delincuencia y se dan resultados no justificaciones.

En lo tocante a materia familiar y otros delitos por razones de género, de manera concreta evidenciamos que se lograron 1037 sentencias condenatorias, en un esfuerzo sin precedente en el área de Fiscalía General del Estado. El acercamiento con familiares de las víctimas de feminicidios, por parte de la titular del Poder Ejecutivo, la creación de una unidad de apoyo y el saldar la deuda por 17 millones de pesos que dejaron pasadas administraciones, con los familiares de las víctimas es un dato que es digno de reconocer dada nuestra realidad histórica.

Pocos se atreverían a negar que, en esta administración estatal, no se ha desdeñado el dialogo con las organizaciones y asociaciones pro-mujeres, no se han puesto vallas, menos aún se han desdeñado sus demandas o peor aún que se hayan trivializado con argumentaciones que ironizan sus sentidas demandas.

Sin educación nuestro estado y el país no tiene futuro, los estragos causados por la pandemia se evidenciaron cuando se tomó la determinación que iba a volver a las clases presenciales en todos los niveles de la educación, muchas de las escuelas fueron vandalizadas, hubo un abandono a las clases por parte de un número considerable de educandos, para ello la administración

actual se enfocó en restablecer los elementos indispensables para que el regreso a clases se diera de forma efectiva, por ello se inició la reparación y mantenimiento de la infraestructura educativa, invirtiendo en 230 obras en 39 municipios mas de 335 millones de pesos.

Se inició los trabajos de 7 laboratorios de robótica, beneficiando a 2400 estudiante; se otorgaron mas de 18,000 becas en nivel básico, mas de 17,000 en nivel media superior y mas de 5,800 becas en nivel superior con una inversión de 129 millones de pesos.

Un logro notable del cual se informa (puesto que años recientes no se había conseguido) se entregarán de manera oportuna los libros de texto gratuita además de que se han cubierto las vacantes de personal docente que no se había presentado con anterioridad garantizando un inicio de clases efectivo en todas las escuelas.

El garantiza la comunicación para cerca de 170 mil estudiantes de educación básica en zonas vulnerables, en 18 municipios; mediante convenio con la Comisión Federal de Electricidad, para dotarlos de internet.

En el campo el informe indica que también se trabajó de forma oportuna con la finalidad de garantizar el abasto de agua en el Estado, y de dotar de infraestructura hídrica al mismo se construyeron y se rehabilitaron 371 presones en 24 municipios, para de esta forma mejorar la captación de agua de lluvia aprovechando la bonanza de las lluvias de este último temporal, y estar en posibilidad de hacer frente a futuras sequias, y dotar del vital líquido para el ganado de distintas regiones del Estado de Chihuahua.

Aunado a lo anterior se realizaron campañas y acciones de concientización y sensibilización de los usuarios del agua, generando mediante gestión por parte de esta Secretaría y la aceptación de concurrencia de recursos en conjunto con el Gobierno Federal, esto con el objetivo de conservar más de 5 mil hectáreas de Servicios Ambientales.

Así mismo y como parte del apoyo constante para los productores de frijol del Estado, se buscó la firma del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el Gobierno Estatal, esto con la finalidad de poner en marcha el programa para apoyar en la adquisición de material genético e insumos, donde se entregaron 289 toneladas de los

mismos, las cuales se utilizarán en más de 8 mil hectáreas, con el objetivo de beneficiar a casi 2000 productores, las cuales fueron distribuidas en 37 municipios, y de esta forma lograr el fortalecimiento de la producción de en la entidad.

Por otro lado, se beneficiaron a más de 400 productores de diferentes municipios, con la entrega de cerca de 120 mil arboles de distintas variedades, así mismo se donaron mas de 23 mil plantas de ornato y forestales, maderables y no maderables, esto en beneficio de 15 Municipios.

Como parte del cuidado del estatus sanitario que guarda el Estado a nivel nacional e internacional, esta dependencia en concurrencia con SADER destinaron mas de 31 millones de pesos para el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chihuahua, con el fin de que se realicen acciones de vigilancia epidemiológica de distintas plagas y enfermedades, así como la implementación de campañas permanentes relacionadas a la sanidad vegetal y las relativas a la inocuidad agroalimentaria en campo; para de esta forma salvaguardar la producción alimentaria y la conservación de los recursos naturales de la entidad.

Aunado a todo lo anterior, cabe destacar que se facilitaron pases de ganado deportivo sin ningún costo.

Se realizó la promoción comercial del sector agroindustrial, facilitando cerca de 170 espacios de exposición, para de esta forma dar a conocer lo que el Estado produce como, por ejemplo: vino, sotol, carne seca, dulces típicos, solo por citar algunos, poniendo muy en alto la identidad de Chihuahua.

Son muchos los logros que se relacionan en este informe, sería imposible dar cuenta de todos y cada uno de ellos, tenemos la convicción como legisladores que el Plan Estatal de Desarrollo 2022 2027 presenta con este informe del gabinete, las acciones emprendidas con motivo del arranque de la administración pública estatal, indicándonos que se ha iniciado por el camino correcto, ya con algunos logros muy sobresalientes. Las comparecencias de los titulares de las secretarías de salud, de seguridad pública, de comunicaciones y obras públicas y de innovación y desarrollo económico permitieron formular las inquietudes que los integrantes del H. Congreso del Estado tuvieron a bien formular.

Auguramos que el desempeño de la actual administración estatal será exitoso, es muy largo el camino por recorrer, muchos son los obstáculos, pero creemos firmemente que se han emprendido de forma acertada y con una sobresaliente vocación de servicio en unidad, en un gobierno que se caracteriza por

establecer canales de comunicación con todos los sectores presentes en el quehacer cotidiano de la vida estatal.

Muchas gracias